



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
08 SEP 2011	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	F.V.

1140
2536921

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo otorgue un aumento en las Asignaciones Familiares de los agentes públicos provinciales que las equipare con el monto de la Asignación Universal por Hijo que abona el Gobierno Nacional.

LUIS DANIEL RUBELO
Diputado Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

El Gobierno Nacional acaba de anunciar un nuevo aumento en la **Asignación Universal por Hijo** por el cual lo eleva a la suma de \$ 270. Nuevamente nuestra provincia se queda atrás en materia de seguridad social ya que el último aumento que recibieron los trabajadores públicos data de más de un año y establece una suma considerablemente menor: \$ 112.

Esta cifra que abona la provincia no guarda ninguna relación, no sólo con lo abonado por La Nación, sino con los aumentos salariales que se han producido durante los últimos años y mucho menos con el fenomenal aumento en la recaudación impositiva, sobre todo de la mano de la coparticipación de los impuestos nacionales.

La función social que cumple la Asignación Familiar como complemento para aquellos trabajadores que tienen hijos y en especial para las familias numerosas es de una importancia que el Gobierno Provincial no puede desconocer, mucho menos hoy que a nivel nacional se le ha dado una prioridad absoluta.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de Comunicación.

LUIS DANIEL RUBELO
Diputado Provincial